

chos anteriores al Sr. Procurador General de la República y á la Suprema Corte de Justicia, para que haga que se aplique al referido Juez el art. 835 del Código de Procedimientos Federales, á fin de que sea destituido de su empleo ó se le suspenda en su desempeño, según el caso. Repetimos que urge un escarmiento.

NUEVO BUFETE.

Nuestro inteligente amigo el Sr. Lic. Juan Basauri, de honradez intachable y probidad notoria, titulado en la Escuela de Jurisprudencia de esta ciudad, ha establecido su bufete en la casa número 16 de la calle de Montealegre, en donde ofrece al público sus importantes servicios profesionales.

No dudamos que el Sr. Lic. Basauri conquistará una grande y provechosa clientela, pues ha demostrado su talento litigando ventajosamente en algunos tribunales del Estado de México, de donde llega en busca de un campo en donde su actividad encuentre mayor amplitud para ejercitarla.

Deseamos cordialmente á nuestro buen amigo el triunfo de sus nobles aspiraciones.

Dómines y polizontes.

La administración de Dehesa se parece á esos leprosos que por cualquier parte que se les descubra están plagados de úlceras.

La administración veracruzana, en pequeño, no es más que un reflejo de la administración del centro, porque á los gobernantes de los Estados no les está permitido hacer otra cosa que lo que el General Díaz dispone, contrario todo á los principios democráticos.

Resulta, que los gobiernos de los Estados copian servilmente la pésima administración central, hasta en los detalles.

Como la de aquí, la Escuela Preparatoria de Orizaba sirve para embrutecer á los alumnos. Allí se expulsa á los estudiantes por motivos fútiles.

Un alumno mostraba á otro una composición poética que publicó un periódico liberal, y por esa razón el despótico Director acordó expulsar al joven estudiante.

En esa escuela hay un profesor que da lecciones de religión católica y con aire de pedante vomita las más crueles injurias contra las demás religiones.

A los alumnos se les prohíbe asistir á la biblioteca del establecimiento y se les trata como á presidiarios, haciendo el papel de esbirro un prefecto altanero y soez.

Se ejercita un despotismo atroz contra los estudiantes liberales. Entre los liberales hubo uno que es protestante, y por ese solo hecho se le molestó á tal grado, que el joven tuvo que separarse del plantel, prefiriendo cortar su carrera á soportar la desesperante tiranía del Director y los fanáticos profesores, que tienen por sabio á Ascensión Reyes, individuo bastante conocido por sus tontos escritos.

Se obliga á los alumnos á contribuir para los gastos de la Iglesia y solo uno de los profesores es liberal, los demás son fanáticos recalcitrantes.

Así se instruye al pueblo en Orizaba y se le *proteje* por un policía que se hace llamar Carlos Arrillaga. Este individuo parece que oculta su nombre, pues varias personas saben que es un tal Trinidad Elizalde, bastante conocido en Huatusco y Córdoba en donde con horror se acuerdan de él. Es arbitrario y brutal; aprehende á todo el que se le ocurre; persigue con furor á los vendedores ambulantes y les destroza sus humildes mercancías, sin hacer aprecio del permiso que por escrito les da á los comerciantes pobres el Regidor de policía, porque el polizonte rompe el papel y golpea cruelmente á los vendedores. En la comandancia de policía y la Jefatura Política llueven las quejas contra tan brutal policía y no se le corrije. Un duro reproche merecen ese Comandante y ese Jefe complacientes y debe destituírseles por vía de castigo, así como á su favorito Arrillaga ó Elizalde.

Este individuo hace alarde de su impunidad, jactándose de contar con la protección de un encumbrado personaje de la pestilente política veracruzana:

¡No hay que tener fé en la justicia!

Un cisma en la Dictadura.

El Imparcial y *El Popular*, que en estos momentos se disputan el campeonato de la bajeza y de la ignominia, hacen alarde de adhesión á la autocracia, sin pensar que el Presidente por más envanecido que esté con los halagos de los serviles, ha de tener instantes de lucidez en que comprenda que no es liberal, ni republicano, ni demócrata; que la República no está sino una monarquía absoluta, y que no